

CASTILLA Y LEÓN

EL DATO

5 Familias recuperarán hoy en Madrid los restos de sus familiares que estuvieron presos en el penal franquista de Valdenoceda.

POLÍTICA

Inician la revisión de las urgencias para poder encontrar una solución

■ Consejería, PSOE y PP quieren haber resuelto el problema tras el verano

Ical Valladolid

La Consejería de Sanidad y los grupos Popular y Socialista de las Cortes iniciaron ayer los contactos para revisar la prestación sanitaria urgente en horario nocturno en los 17 puntos de Atención Continuada (PAC) o consultorios locales, que dejaron de tenerla el pasado 1 de octubre. Las tres partes se emplazaron a una nueva reunión en semanas para analizar los criterios que motivaron la reorganización con el objetivo de buscar una solución "definitiva" para después del verano.

El titular de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, y los portavoces popular y socialista, Carlos Fernández Carriedo y Óscar López, participaron en la primera reunión del grupo de trabajo que se constituyó en virtud de la resolución que aprobó las Cortes de Castilla y León. El acuerdo político recogía la revisión de los criterios que motivaron la supresión de las urgencias nocturnas en 17 consultorios y fijaba que antes de que acabara el verano se tenía que adoptar un acuerdo sobre esta prestación sanitaria.

Los tres coincidieron en que la Junta se ha replanteado el cierre de las urgencias nocturnas en 17 poblaciones, que suponían un coste de 1,6 millones al año, ahora que la comunidad cuenta con un mayor margen de déficit.

Asimismo, el consejero y los portavoces destacaron que hasta que se cierre el acuerdo, que pretende ofrecer una solución definitiva y no estacional, la Jun-



El socialista Óscar López y el consejero Antonio María Sáez durante la reunión de ayer. ICAI

ta ha diseñado un calendario de aperturas en los 17 consultorios para atender un incremento en la afluencia de población o por la celebración de fiestas en los municipios. No obstante, Sáez Aguado desvinculó esta apertura, que se aplicará con diferente periodicidad y continuidad, con el acuerdo político sobre la prestación sanitaria de las urgencias en Castilla y León. El consejero recordó que estos centros ya se abrieron por las noches coincidiendo con episodios de nevadas o con la celebración de la Semana Santa.

Sáez Aguado aseguró que está "casi dispuesto a todo" para me-

↳ Más población
En verano habrá un calendario de guardias nocturnas en los sitios que se han cerrado

jorar la asistencia sanitaria de los castellanos y leoneses, si bien matizó que el acuerdo alcanzado en sede parlamentaria recoge la revisión de los criterios utilizados para determinar el cierre por las noches. El consejero señaló que no fue un "error" la decisión adoptada por la Junta ya que formaba parte del Plan Económico

Financiero, con el que Castilla y León pretendía cumplir el objetivo de déficit marcado, ya que recordó que la estabilidad de las cuentas públicas es un "mandato constitucional".

También, insistió en que la reapertura no sería posible si no se hubiera ampliado el límite de déficit del 0,7 por ciento al 1,3 por ciento, aunque matizó que supone una mayor capacidad de endeudamiento. Explicó que el Ejecutivo autonómico es partidario de equilibrar las cuentas. Por ello, reiteró que un cambio de escenario presupuestario permite modificar los objetivos y evaluar las decisiones adoptadas. ✖

ECONOMÍA

El CES cree que es imprescindible replantear el actual modelo tributario

■ Ante la constante reducción de ingresos que hay en la comunidad

Ical Valladolid

El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León entiende que "resulta imprescindible" replantear el modelo tributario de la comunidad ante la constante disminución de ingresos, tanto en los tributos cedidos como en los propios. Así aparece recogido en las recomendaciones al Capítulo I del Informe sobre la "Situación económica y social de Castilla y León en 2012", dentro del sector público y la reforma fiscal, un texto que fue consensuado durante el pleno del órgano consultivo en el que se aprobó el documento por unanimidad y que había quedado pendiente de redacción en la Comisión Permanente.

En relación con la estrategia para aumentar los ingresos públicos, el CES propone adoptar reformas fiscales tendentes a garantizar y aumentar la capacidad recaudatoria, con el fin de "realizar los menores recortes posibles en las partidas de gastos, limitando en lo posible los efectos negativos sobre la demanda interna". Asimismo, el CES valora el esfuerzo realizado con el Plan de Lucha contra el Fraude, y anima a continuar esa vía recaudatoria a través de su participación en los órganos estatales competentes, así como actuar de forma análoga en el ejercicio de sus competencias.

Así, el Consejo razona que es necesario que los esfuerzos se compartan por todos los ciudadanos de la comunidad, "en proporción a sus posibilidades y en cumplimiento de sus obligaciones". En segundo lugar, asegura que es preciso disponer de los medios materiales y humanos necesarios para ampliar la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida.

Fuentes del CES destacaron que el informe sobre situación económica y social fue aprobado por unanimidad, recibiendo de los consejeros "un especial apoyo por el alto grado de consenso alcanzado en las comisiones de Trabajo, la Comisión Permanente y la aprobación final.

Asimismo, las mismas fuentes remarcaron que esto "ha permitido realizar un trabajo extenso y detallado que muestra la situación económica y social". ✖

El PSOE acusa a la Junta de "claudicar" al asumir el 1,3% de déficit autonómico

■ Expresa su "desilusión" al no haber defendido los intereses de Castilla y León

Ical Valladolid

La oposición socialista en las Cortes de Castilla y León acusó a la Junta de "claudicar" al haber asumido el 1,3 por ciento de déficit en 2013 para el conjunto de las autonomías en vez de defender un margen correspondiente al 35 por ciento del gasto que representan por las competencias que ejercen y que equivaldría al dos por ciento.

"La Junta y el presidente han defraudado las expectativas de la negociación al aceptar una imposición del Gobierno", censuró el portavoz socialista de Hacienda, José Francisco Martín, en una valoración de la posición que mantuvo el jueves la consejera del ramo, Pilar del Olmo, en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Martín explicó que su grupo estaba de acuerdo con las "líneas rojas" marcadas por el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, durante el debate del estado de la comunidad en el sentido de que el

déficit para las autonomías estuviera en proporción con el gasto público que representan (35 por ciento del PIB) y que no hubiera diferencias, aunque en caso de que se tuviera que contemplar alguna por las características de una comunidad también se tuviera en cuenta que Castilla y León tiene más coste en la prestación de sus servicios.

Esa posición se ha roto, según el dirigente socialista, quien expresó el temor de que en el reparto específico para cada comunidad, que está pendiente aun, Castilla y León cuente con un margen infe-

rior al 1,3 por ciento. Si fuera así, habría una asignación menor para el empleo y los servicios sociales que es donde coinciden Junta y oposición en que se debe destinar esa flexibilización, precisó Martín.

Por otro lado, acusó a la consejera de Hacienda de "reírse de los ciudadanos" cuando argumenta que han dado un "sí crítico" a ese margen en solidaridad con las cuentas de la Seguridad Social y la preguntó si no son importantes los gastos en educación, sanidad o servicios sociales que gestionan las autonomías. "Estamos absolutamente defraudados", el presidente de la Junta ha incumplido su compromiso de defender los intereses de Castilla y León", lamentó. ✖

Muelas del Pan tendrá guardias nocturnas durante 15 días en julio y septiembre

Sanidad, PP y PSOE inician la revisión de las urgencias en 17 consultorios rurales para buscar una solución «definitiva» tras el verano

Valladolid, ICAI.

La Consejería de Sanidad y los grupos Popular y Socialista de las Cortes iniciaron ayer los contactos para revisar la prestación sanitaria urgente en horario nocturno en los 17 puntos de Atención Continuada (PAC) o consultorios locales, que dejaron de tenerla el pasado 1 de octubre. En principio, uno de los acuerdos afecta a Muelas del Pan, cuyo consultorio se prevé que tenga guardias nocturnas durante 15 días en los meses de julio y agosto. En la reunión de ayer, las tres partes se emplazaron a una nueva reunión en semanas para analizar los criterios que motivaron la reorganización con el objetivo de buscar una solución «definitiva» para después del verano.

El titular de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, y los portavoces popular y socialista, Carlos Fernández Carriado y Óscar López, participaron en la primera reunión del grupo de trabajo que se constituyó en virtud de la resolución que aprobó ayer las Cortes de Castilla y León. El acuerdo político recogía la revisión de los criterios que motivaron la supresión de las urgencias nocturnas en 17 consultorios y fijaba que antes de que acabara el verano se tenía que adoptar un acuerdo sobre esta prestación sanitaria.

Los tres coincidieron en que la Junta se ha replanteado el cierre de las urgencias nocturnas en 17 poblaciones, que suponían un coste de 1,6 millones al año, ahora que la comunidad cuenta con un mayor margen de déficit. El Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) fijó el jueves en el 1,3 por ciento el límite pa-



El consejero de Sanidad, Antonio María Sáez, y el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Óscar López.

ra las comunidades autónomas, si bien el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas pretende establecer objetivos individualizados, que todavía no se conocen.

Asimismo, el consejero y los portavoces destacaron que hasta que se cierre el acuerdo, que pretende ofrecer una solución definitiva y no estacional, la Junta ha diseñado un calendario de aperturas en

los 17 consultorios para atender un incremento en la afluencia de población o por la celebración de fiestas en los municipios. No obstante, Sáez Aguado desvinculó esta apertura, que se aplicará con diferente periodicidad y continuidad, con el acuerdo político sobre la prestación sanitaria de las urgencias en Castilla y León. El consejero recordó que estos centros ya se abrieron por

las noches coincidiendo con episodios de nevadas o con la celebración de la Semana Santa.

Sáez Aguado aseguró que está «casi dispuesto a todo» para mejorar la asistencia sanitaria de los castellanos y leoneses, si bien matizó que el acuerdo alcanzado en sede parlamentaria recoge la revisión de los criterios utilizados para determinar el cierre por las noches.

La Plataforma de Tierra del Pan cuestiona los criterios de la reapertura

La Plataforma «Tierra del Pan, Alba y Aliste quieren vida», expresó ayer su «satisfacción» por la reapertura parcial del servicio nocturno de urgencias en Muelas del Pan promovida por la Junta, pero consideró «inapropiada» la solución dada por el criterio utilizado para determinar qué días permanecerá abierto. «Van a abrir seis u ocho días alternativos en julio y otros tantos en agosto y se reestablece en septiembre en Muelas del Pan. Es positivo que se reestablezca el servicio pero el resultado inmediato es de tontos», espetó, en declaraciones a IcaI, el portavoz de la Plataforma, Antonio Rapado. «Van a abrir las urgencias determinados días en función de la afluencia de gente registrada el año pasado y eso, a nuestro juicio, no lleva a ninguna parte», añadió.

En este sentido, Rapado tildó de «ilógico» que «se tome ese tipo de referencia» para determinar los días que hay que mantener abierto el servicio. «Si el año pasado hubo un accidente el día 7 de julio, por ejemplo, con el consecuente aumento de usuarios del servicio, se utiliza ese criterio para abrir este año. Es absurdo», dijo.

Por otra parte, el portavoz de la Plataforma «Tierra del Pan, Alba y Aliste quieren vida» calificó de «curiosos» que «determinadas instancias hayan sugerido al Partido Socialista que retiremos los contenidos» que la organización tiene abiertos «por motivos similares» en las provincias de Zamora, Salamanca, León y Soria.

El CES considera «imprescindible» replantear el modelo tributario

El Consejo Económico y Social alerta de la constante disminución de ingresos cedidos y propios en la región

Valladolid, ICAI.

El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León entiende que «resulta imprescindible» replantear el modelo tributario de la comunidad ante la constante disminución de ingresos, tanto en los tributos cedidos como en los propios. Así aparece recogido en las recomendaciones al Capítulo I del Informe sobre la «Situación económica y social de Castilla y León en 2012», dentro del sector público y la reforma fiscal, un texto que fue consensuado ayer durante el pleno del órgano consultivo en el que se aprobó el documento por unanimidad y que había quedado pendiente de redacción en la Comisión Permanente del jueves.

En relación con la estrategia para

incrementar los ingresos públicos, el CES propone adoptar reformas fiscales tendentes a garantizar y aumentar la capacidad recaudatoria, con el fin de «realizar los menores recortes posibles en las partidas de gastos, limitando en lo posible los efectos negativos sobre la demanda interna». Asimismo, el CES valora el esfuerzo realizado con el Plan de Lucha contra el Fraude, y anima a continuar esa vía recaudatoria a través de su participación en los órganos estatales competentes, así como actuar de forma análoga en el ejercicio de sus competencias. Así, el Consejo razona que es necesario que los esfuerzos se compartan por todos los ciudadanos de la comunidad, «en proporción a sus posibilidades y en cumplimiento de sus

obligaciones». En segundo lugar, asegura que es preciso disponer de los medios materiales y humanos necesarios para ampliar la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida. «Ha de plantearse el fortalecimiento estructural del sistema tributario español en lo que nos afecte y, en todo caso el autonómico, para asegurar su capacidad recaudatoria y reforzar su progresividad y legitimidad social, con el fin de financiar de manera sostenible unos sistemas de protección social comparables con los de las sociedades de nuestro entorno comunitario, y de fortalecer la capacidad de nuestro sector público en materia de estabilización y de dinamización económica y social», insiste como en informes de otros años.

El salario medio anual de las mujeres es un 22,5% más bajo que el de los hombres

La ganancia media anual de una trabajadora se situó en Castilla y León en 2011 en los 18.193,91 euros, lo que supone 5.288,67 euros menos que la media para el colectivo masculino, de 23.482,58 euros, y una cifra un 22,5 por ciento inferior en términos relativos. Así aparece recogido en la Encuesta Anual de Estructura Salarial del Instituto Nacional de Estadística (INE), que refleja esta situación a pesar de que el salario medio femenino se elevó ese ejercicio un 2,9 por ciento.

Medio Ambiente invierte diez millones en la limpieza de cauces en la cuenca del Duero

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Duero, invertirá 10 millones en acometer hasta 150 ac-

tuciones de limpieza en los cauces de los ríos de la cuenca. Entre las actuaciones, destacan las defensas y limpieza del Órbigo y la reducción de la isla del Duero, en Toro.

Economía convoca subvenciones por 13,5 millones para formación de parados

La Consejería de Economía y Empleo, a través del Servicio Público de Empleo, ha convocado subvenciones por más de 13,5 millones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a

financiar el Programa Dual de Formación y Empleo en la Comunidad de Castilla y León para el ejercicio 2013-2014. Para el 2013 se han convocado 1.625 plazas, de ellas 126 en Zamora.

CASTILLA Y LEÓN

El CES cree que es «imprescindible» replantear el modelo tributario regional

El pleno del órgano consultivo aprueba por unanimidad el Informe sobre la 'Situación económica y social de Castilla y León en 2012'

VALLADOLID. El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León entiende que «resulta imprescindible» replantearse el modelo tributario de la Comunidad ante la constante disminución de ingresos, tanto en los tributos cedidos como en los propios. Así aparece recogido en las recomendaciones al Capítulo I del Informe sobre la «Situación económica y social de Castilla y León en 2012», dentro del sector público

y la reforma fiscal, un texto que fue consensado ayer durante el pleno del órgano consultivo en el que se aprobó el documento por unanimidad y que había quedado pendiente de redacción en la Comisión Permanente. El CES propone adoptar reformas fiscales tendientes a garantizar y aumentar la capacidad recaudatoria, con el fin de «realizar los menores recortes posibles en las partidas de gastos, limitando en lo posible los

efectos negativos sobre la demanda interna». Asimismo, el CES valora el esfuerzo realizado con el Plan de Lucha contra el Fraude, y anima a continuar esa vía recaudatoria a través de su participación en los órganos estatales competentes, así como actuar de forma análoga en el ejercicio de sus competencias. Así, el Consejo razona que es necesario que los esfuerzos se compartan por todos los ciudadanos de la Comunidad,

«en proporción a sus posibilidades y en cumplimiento de sus obligaciones». En segundo lugar, asegura que es preciso disponer de los medios materiales y humanos necesarios para ampliar la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida. «Ha de plantearse el fortalecimiento estructural del sistema tributario español en lo que nos afecte y, en todo caso el autonómico, para asegurar su capacidad recaudatoria y reforzar su progresividad y legitimidad social, con el fin de financiar de manera sostenible unos sistemas de protección social comparables con los de las socie-

dades de nuestro entorno comunitario, y de fortalecer la capacidad de nuestro sector público en materia de estabilización y de dinamización económica y social», insiste como en informes de otros años. Y advierte de que en los últimos años, la Junta ha puesto en marcha medidas controvertidas en materia de fiscalidad indirecta, que han sido «cuestionadas ampliamente en el CES».

El informe fue aprobado por unanimidad, recibiendo de los consejeros «un especial apoyo por el alto grado de consenso alcanzado en las comisiones de Trabajo, la Comisión Permanente y la aprobación final en el Pleno. Fuentes del CES remarcaron que esto «ha permitido realizar un trabajo extenso y detallado que muestra la situación económica y social de Castilla y León y las recomendaciones consensuadas».

ICAL

Diez millones para limpieza de cauces en 300 kilómetros del Duero

VALLADOLID. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Duero, invertirá diez millones de euros en acometer hasta 150 actuaciones de limpieza y acondicionamiento en 300 kilómetros de cauces de los ríos de la cuenca, según informó ayer. Las escolleras del río Razón, en El Royo (Soria), se encuentran entre las obras proyectadas.

El plan destina 6,1 millones para corregir los daños causados por las riadas y crecidas sufridas a finales de marzo y primera semana de abril. Esta cantidad se sumará a los casi cuatro millones que, con su presupuesto anual ordinario, tiene previsto disponer el organismo de cuenca en este ejercicio para el mantenimiento de cauces.

Los trabajos de mantenimiento ordinario de los cauces comenzarán a final del verano o principio del otoño para evitar afecciones ambientales relacionadas con la fauna y las nidificaciones. El conjunto de las tareas debe finalizarse antes de diciembre por las posibles lluvias intensas en las estaciones de invierno y primavera. Las actuaciones se desarrollarán en las nueve provincias, así como en Orense y Cantabria, por cuyos territorios discurren los ríos Tâmega y Camesa que son tributarios del Duero en Portugal y del Pisuerga palentino respectivamente. Los cursos en los que las actuaciones serán más intensas serán los del Alto Duero, Cega, Pirón, Duratón, Riaza, Eresma y Arlanza, en los que las afecciones de las riadas fueron de mayor gravedad.

ICAL



ROSA BLANCO/ICAL

El Centro Ecuéstere genera 12 millones de euros en seis años

El Centro Ecuéstere de Castilla y León, en Segovia tuvo un impacto económico de 12 millones entre 2007 y 2013 gracias al continuo incremento de unas actividades que superarán la treintena este año, con un impacto económico de tres millones de euros, según la consejera de Agricultura y Ganadería, Silvia Clemente.

Las excavaciones de Atapuerca arrancan con 150 arqueólogos y un mes de trabajo

Se trabajará en dos niveles distintos, uno de ellos con cerca de un millón de años de antigüedad

BURGOS. El próximo martes comienzan las excavaciones en los yacimientos de la sierra de Atapuerca dirigidas por Juan Luis Arsuaga, José María Bermúdez de Castro y Eudald Carbonell. La campaña de excavaciones se ha reducido tanto en tiempo como en número de personas por lo que se excavará un solo mes. Además serán solo 150 personas repartidas en dos turnos, en su mayoría miembros del Equipo de Investigación de Atapuerca. Los yacimientos que se van a excavar son la Sima del

Elefante, ubicado en Trinchera del Ferrocarril, donde se han descubierto fósiles de más de 1,3 millones de años; Galería, ubicado en Trinchera del Ferrocarril, a escasos 50 metros del yacimiento de Gran Dolina, que enmarcado en el Pleistoceno Medio, abarca un rango cronológico extenso entre 500.000 y 250.000 años de antigüedad; y Gran Dolina, que es el yacimiento donde se ha hallado la especie Homo antecessor. En la campaña de 2013 se va a excavar en dos niveles distintos: el nivel TD10 con una antigüedad de unos 400.000 años y el nivel TD4 de entre 100.000 y 900.000 años de antigüedad. Las excavaciones que se llevan realizando desde 1999 han puesto al descubierto una estratigrafía de 20 metros con restos de

ocupaciones que van del Magdaleniense final, hace unos 12.500 años, hasta finales de la edad del Bronce, hace unos 3.000 años. También se excavará en Fuente Mudarra. Este asentamiento, a orillas del río Pico, aporta valiosa información acerca del modo de vida de los grupos de cazadores-recolectores que vivieron durante decenas de miles de años en este paraje.

Se seguirá excavando también en la Sima de los Huesos, donde se encontraron los primeros fósiles humanos de la sierra de Atapuerca en 1976. Se trata de un lugar único en el mundo, donde se ha hallado el 90% de fósiles humanos encontrados en todo el planeta de la especie Homo heidelbergensis.

ICAL

Dos detenidos por falsificar y distribuir billetes de 50 euros

PALENCIA. La Guardia Civil ha procedido a la detención de dos personas que falsificaban y distribuían billetes de 50 euros y se ha logrado desarticular dos puntos de falsificación de moneda en la provincia de Palencia, que era distribuida a nivel nacional. En la operación se aprehendieron unos 7.000 euros de curso ilegal.

Las detenciones se han producido a la raíz de la investigación abierta tras la desarticulación de una red integrada por ocho personas el pasado día 29 de mayo en las provincias de Burgos, Palencia y Salamanca, como autoras de delitos relacionados con el tráfico de drogas y pertenencia a grupo criminal. Este grupo puso en la pista a los agentes de la Policía Judicial de la Guardia Civil sobre la existencia de otro dedicado a la falsificación y distribución de euros falsos.

Tras las investigaciones seguidas sobre uno de los integrantes del grupo organizado, se llegó al conocimiento de otra banda dedicada a la falsificación de papel moneda y los agentes tuvieron tiempo de verificar los pormenores de la fabricación. El pasado 23 de mayo se llevó a cabo la primera detención en la provincia de Palencia. Un hombre identificado como D.G. y que, según la Guardia Civil, cuenta con grandes conocimientos informáticos para la elaboración de los billetes. El lugar empleado por esta persona para la fabricación era el ático del domicilio, transformado en un verdadero taller que estaba preparado expresamente para la fabricación de los billetes falsos.

ICAL

El CES afirma que "resulta imprescindible" replantear el modelo tributario de la Comunidad ante la constante reducción de ingresos

El pleno del órgano consultivo aprueba por unanimidad el Informe sobre la "Situación económica y social de Castilla y León en 2012"

Ical

El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León entiende que "resulta imprescindible" replantearse el modelo tributario de la Comunidad ante la constante disminución de ingresos, tanto en los tributos cedidos como en los propios. Así aparece recogido en las recomendaciones al Capítulo I del Informe sobre la "Situación económica y social de Castilla y León en 2012", dentro del sector público y la reforma fiscal, un texto que fue consensuado hoy durante el pleno del órgano consultivo en el que se aprobó el documento por unanimidad y que había quedado pendiente de redacción en la Comisión Permanente de ayer. En relación con la estrategia para aumentar los ingresos públicos, el CES propone adoptar reformas fiscales tendentes a garantizar y aumentar la capacidad recaudatoria, con el fin de "realizar los menores recortes posibles en las partidas de gastos, limitando en lo posible los efectos negativos sobre la demanda interna". Asimismo, el CES valora el esfuerzo realizado con el Plan de Lucha contra el Fraude, y anima a continuar esa vía recaudatoria a través de su participación en los órganos estatales competentes, así como actuar de forma análoga en el ejercicio de sus competencias. Así, el Consejo razona que es necesario que los esfuerzos se compartan por todos los ciudadanos de la Comunidad, "en proporción a sus posibilidades y en cumplimiento de sus obligaciones". En segundo lugar, asegura que es preciso disponer de los medios materiales y humanos necesarios para ampliar la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida. "Ha de plantearse el fortalecimiento estructural del sistema tributario español en lo que nos afecte y, en todo caso el autonómico, para asegurar su capacidad recaudatoria y reforzar su progresividad y legitimidad social, con el fin de financiar de manera sostenible unos sistemas de protección social comparables con los de las sociedades de nuestro entorno comunitario, y de fortalecer la capacidad de nuestro sector público en materia de estabilización y de dinamización económica y social", insiste como en informes de otros años. Por último, advierte de que en los últimos años, el Gobierno de la Comunidad ha puesto en marcha medidas controvertidas en materia de fiscalidad indirecta, que han sido "cuestionadas ampliamente en el CES". Gran consenso Fuentes del CES destacaron que el informe sobre situación económica y social fue aprobado hoy por unanimidad, recibiendo de los consejeros "un especial apoyo por el alto grado de consenso alcanzado en las comisiones de Trabajo, la Comisión Permanente y la aprobación final en el Pleno. Asimismo, las mismas fuentes remarcaron que esto "ha permitido realizar un trabajo extenso y detallado que muestra la situación económica y social de Castilla y León en 2012 y las recomendaciones consensuadas por todos los grupos que integran el Consejo".